

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## DESDE MADRID

### Impresiones de un repórter

Nuevo interregno parlamentario y nueva vacación ministerial. — Se luce Canalejas. — La organización republicana. — Imposiciones de Francia. — García Prieto dice "ahí queda eso".

Al plantearse la última crisis ministerial, fueron muchos los que dieron por fenecida la actual situación, visto el estado de impotencia en que se encuentra el partido democrático, por obra de sus personajes, cuyas ambiciones de mando, versatilidades y total carencia de valor cívico los dejó reducidos a la triste condición del perro del hortelano en todo aquello que no tiene directa relación con el presupuesto nacional; que tocante a éste, tanto acreditado tienen su poco parecido con el can famoso.

No acertaron los augures del cambio de política y tornaron a profetizar a los pocos días, que la prórroga que en su vida ministerial le había sido otorgada al señor Canalejas, tenía como objetivo único preparar el retorno de los conservadores, allanándole el camino de los obstáculos que pudieran embarazar y aun malograr en flor su nueva vida.

Y por los hechos que van sucediéndose, bien se deja ver que el jefe del gobierno, perfectamente penetrado, sin duda, de su poco airoso misión, maldito si atiende a otra cosa que a llenar a la buena de Dios, sin poner absolutamente nada de su parte, para realizar aquellas aspiraciones de la opinión pública que pudieran robustecer y afianzar en el Poder al ministerio, convencido seguramente de que en las altas regiones donde tales merecimientos pueden tener acogida y galardón, no habrán de ser tomados en cuenta.

Solo así puede tener satisfactoria explicación la clausura de las Cortes teniendo éstas sobre la mesa abundante pasto legislativo, así como la tranquilidad con que los Consejeros de la Corona, siguiendo el ejemplo de su digno Presidente, se agarran como a tabla de salvación a la Semana Santa para proporcionarse un septenario que los indemnice de las penalidades y sinsabores que les acarrea su incansante lucha por la quietud. Quien a Cádiz, quien a Sevilla, quien a Toledo, todos los regidores de los destinos públicos hánse buscado apacible lugar de reposo para las próximas festividades, evidenciando así con su conducta que no fué la necesidad ni el deseo de procurarse tiempo para preparar en santa calma el adecuado remedio a los males del país, sino su repugnancia a la fiscalización y al ajeteo lo que les impulsó a decretar la suspensión de las tareas parlamentarias.

Allá para fines de Abril, reanudáranse éstas, por breve tiempo, pues pronto el verano brindará nueva ocasión al Sr. Canalejas para dar el cerrojazo, iniciado apenas la discusión de los presupuestos y la de tal cual proyecto que al gobierno interese sacar adelante.

Y después del verano serán de ver los afanes que se apoderan del Gobierno y de la minoría conservadora, por acometer con inesperados bríos las tareas legislativas, y será también digna de admiración la presteza que ponen en improvisar las leyes de presupuestos y cuantas más sean necesarias, para que su primer año de gobierno puedan pararlo los conservadores sin zozobras ni desvelos.

Y así se habrá dado el caso, asombroso de que un hombre que advino al poder rodeado de una doble aureola de popularidad y sabiduría, como para sí la quisieran los más grandes gobernantes modernos, y que por ende se ha visto constantemente asistido con el consejo el aplauso y la adhesión incondicional de la gran prensa, ejerza durante tres años el gobierno de la nación sin dejar de su paso por el Poder mejor recuerdo que el de las sangrientas jornadas del Rif y el de su horror al régimen parlamentario que mantuvo en constante clausura.

Las bajas por muchos conceptos sensibles, acaso irreparables que en el transcurso de los últimos meses ha causado la muerte en la plana mayor del republicanismo español, están dan-

do hecho lo que por conveniencia del ideal republicano, debieran haber efectuado hace ya mucho tiempo cuantos desean alcanzar su triunfo: esto es, la eliminación de los pequeños partidos para constituir grandes agrupaciones en las que sea más fácil mantener el tacto de todos y asegurar la unidad de acción en los momentos decisivos.

Han iniciado el nuevo y salvador rumbo los progresistas, quienes en la Asamblea que actualmente celebran en esta Corte han significado su propósito de disolver el partido e ingresar en el que con el carácter de gubernamental organiza Melquiades Alvarez, si el discurso programa que el insigne tribuno pronunciará en el banquete que sus amigos le ofrecerán el día 7 de Abril, satisface sus aspiraciones. Y quien duda que el incomparable orador satisfará hasta con colmo é interpretará magistralmente el sentir y el pensar de cuantos figuran en la derecha del republicanismo?

Los federales, reciente aún la muerte del inolvidable Pí Arsuaga, no han realizado todavía acto alguno por el que pueda colegirse la orientación que se proponen seguir.

Me consta, sin embargo, que son muchos los que opinan que muertes Pí Arsuaga y Félix Latorre, por cuyos prestigios únicamente el partido del gran Pí Margall mantuvo su cohesión, se disolverá necesariamente yendo los que lo constituyen a engrosar las filas de los demás organismos republicanos.

De este modo las fuerzas republicanas quedarán organizadas en cuatro grandes agrupaciones: la Conjuración, la Unión Republicana y los partidos radical y gubernamental.

Y es más que probable que no transcurra mucho tiempo sin que el ideal acariciado por Lerroux y Melquiades Alvarez de organizar a los republicanos en sólo dos grandes partidos nacionales, el radical y el gubernamental, sea una hermosa realidad.

De momento existe una dificultad punto menos que insuperable para alcanzar el logro de esa aspiración: la actitud del insigne Sol y Ortega quien tan distanciado del radicalismo de Lerroux como del gubernamentalismo melquiadista continúa en fructuosa campaña en favor de la unión y del programa único con tan buen resultado que es el único republicano que puede oponer fuerzas de verdadera consideración frente a las que siguen las aspiraciones de los dos ilustres prohombres citados anteriormente.

La Conjuración republicano-socialista es un conglomerado muy semejante al que con el nombre de Unión patriótica se constituyó en Tenerife y que como éste se disolverá no bien se penetra la masa de los fines interesados y personalísimos que persiguen los que la imprimen carácter y director.

Cuando me dispongo a echar esta crónica al correo me comunican muy desagradables nuevas relacionadas con el curso de las negociaciones que seguimos con Francia.

Nuestra entrañable y leal amiga se muestra fieramente intransigente en la cuestión de las compensaciones territoriales, hasta tal extremo que la última proposición de nuestro gobierno ha sido rechazada de plano, sin admitir discusión sobre ninguno de sus extremos.

Esta actitud muda a las pretensiones exageradas de nuestros vecinos que a título de compensación trantan de arrebatarnos los escasos territorios de algún valor que a nuestras influencias han sido reservados ha ocasionado ya un grave conflicto dentro del gobierno.

El Sr. García Prieto a quien no puede olvidarse las amarguras que al señor Montero Ríos, no en vano es su suegro, ocasionó la firma del desastroso tratado de París, se ha resistido tenazmente a aceptar las imposiciones de Francia y últimamente ante la irreductible intransigencia del gabinete de Pa-

ris, parece que anunció al Sr. Canalejas su firme resolución de retirarse del gobierno antes que poner su firma en un tratado que, según se van poniendo las cosas, hará bueno el que firmó el ilustre canonista para acabar la guerra con los Estados Unidos.

Como es lógico ni al Sr. Canalejas, ni a sus demás compañeros de gobierno parece justificada ni lícita una dimisión en tales momentos, por entender que si es grato llevar a su término negociaciones que acaban en un marquésado de Alhucemas, es también obligado dar cima a lo que se comienza aun que se vislumbre que a su término no sean precisamente laureles los que se recojan.

Y en éstas anda ahora enredado el gobierno; acaso la crisis pueda conjurarse. ¿Se conjurarán de igual modo las amarguras y los sonrojos que las imposiciones de Francia hacen temer?

UN CHASNERO.

Marzo 30-912.

## LA OBRA DE LOS LEONISTAS

### "Amor", con "amor" se paga

No pertenecemos nosotros a ese jingoísmo de opereta que, paralelo al de los leonistas, confunde a éstos con el pueblo honrado de Las Palmas y atribuye a todos la obra de unos cuantos señores que han hecho pingajoso gailardete de su política de odios, tiñendo el manchado labaro con colorines patrióticos; no pertenecemos a ese "jingoísmo", repetimos, y por ello al señalar hechos que lastiman nuestro amor propio y que nos perjudican, deseamos que nuestras palabras se interpreten en su recto sentido y que nuestras justificadas acusaciones a los farsantes no sean tomadas por injurias a la opinión sana de Las Palmas, que es la que más directamente padece, aunque en distinta forma que nosotros, las consecuencias de la tragicomedia caciquista.

Aludiendo nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, a un artículo publicado en *Las Canarias* de Madrid el 19 de Marzo último, artículo en el cual se afirma que las roturas de los cables submarinos son originadas por los *bancos de coral que existen en las inmediaciones de la costa tinerifeña*, lamentase el compañero de que tales falsedades sean propagadas por algunos periódicos madrileños que se prestan a servir de instrumento a los que en Las Palmas han hecho de Tenerife cabeza de turco para conquistar fama de *buenos patriotas*, y prueba de manera indubitable, en los párrafos que vamos a transcribir, que aquella afirmación es una infame mentira forjada con el deliberado y único propósito de perjudicarnos.

Desvaneciendo la indigna farsa, expresé el *Diario* en los siguientes términos:

"Los dos cables, el viejo y el nuevo, están interrumpidos en aguas de Tenerife; pero los *corales* que ocasionaron tal desaguisado, se parece mucho a las anclas de dos barcos (los corales adoptan formas muy raras); los que interrumpieron el cable viejo, se parecen mucho a las anclas de construcción francesa; y hasta nos atrevimos a asegurar que son fel fotografía de las que usa el "Amiral Fourichon", mientras que los que interrumpieron el cable nuevo, a unos ochocientos metros de tierra, se parecen mucho a las anclas que usa el "Hawks Boy" buque inglés que en este puerto hizo escala.

Como hasta de estos hechos han de sacar los divisionistas argumentos, achacando a Tenerife la causa de estas dos interrupciones, que, con la del cable viejo Tenerife-Gran Canaria, *rota también por anclas de barcos*, como se comprobará al componerlo, son las únicas que han ocurrido en aguas de Tenerife, conviene preguntar: ¿Cuántas interrupciones han sufrido, por barcos y anclas, los cables, en las inmediaciones del puerto de la Luz? Cinco ó seis según nuestra cuenta.

En cambio, a partir del banco de la Concepción al norte, hacia Cádiz, trayecto común a los dos trazados, al de Tenerife y al de Las Palmas, han ocurrido catorce ó quince averías; de modo que, si el cable hubiera estado amarrado en Las Palmas, *habrían ocurrido también las averías*, y los famosos bancos de coral deben pasar a la leyenda, como la isla de San Bolondrón, y co-

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid 7 (10'20).

Melquiades Alvarez. El Ilustre diputado D. Melquiades Alvarez ha declarado que el nuevo partido Republicano Gubernamental ha de ser dirigido por D. Gumersindo Azcárate.

Aspiraciones. Melquiades Alvarez aspira a agrupar en el nuevo Partido gubernamental a todos los elementos republicanos dispersos. El nuevo partido se mantendrá unido a los elementos socialistas.

Su campaña. El Partido Republicano gubernamental anuncia que hará ruda oposición hasta conseguir que se derogue la antijurídica ley de jurisdicciones.

Canalejas. Ha llegado a esta Corte de su último viaje el jefe del Gobierno Sr. Canalejas. Mesa.

mo muchas otras cosas que no son dignas de que ninguna persona que de sería merezca el nombre, se ocupe de ellas.

El caso no es nuevo, es no más que una variante en la campaña de infamias y calumnias emprendida por los leonistas como antes hemos dicho, para adquirir fama de "buenos patriotas" ante los ojos del vulgo. Ahora es esto; en otras ocasiones es la leyenda de la *tiranía tinerifeña*; después falsas y ridículas comparaciones establecidas con el único propósito de humillarnos; luego, estadísticas amañadas; antes, propagandas llenas de ponzoña, incalificables, referentes a la salud pública en esta Capital; en todo tiempo una lucha bajuna, nauseabunda, emprendida con intención dañina.

Todo esto es lo que ha creado aquí entre algunos elementos, ese odio hacia Las Palmas determinado por el aborrecimiento demostrado, palpable, que los políticos afectos al cacique manifiestan a Tenerife en todos los momentos. Y ese odio que aquí se experimenta en ciertas esferas hacia Las Palmas, tiene su justificación. A todo el mundo no se le puede exigir que distinga entre las causas y los efectos. Hay quien, pasando un rasero, confunde a aquellas con éstos y siente un aborrecimiento común a la saeta que hiera y a la patria del ballester.

Nuestro deber, por las consecuencias que de nuestras campañas pueden derivarse, es meditar é investigar con ecuanimidad todos los asuntos y entregar la verdad conocida al público; pero, a cambio de esto, tenemos derecho a exigir que con nosotros se proceda en igual forma, con lealtad, honradez y altura de miras. Y como eso, tratándose de leonistas es pedir peras al olmo, va siendo cosa de pensar si no convendría imitar las campañas de esa gente, procurando causar todo el daño posible a Las Palmas. Triste sería llegar a estos repugnantes extremos, dolorosos infamarnos descendiendo hasta el fangar donde se agitan los batracios del cacique; pero, cuando una bestezuela ponzoñosa nos acecha, hay que apelar a todos los recursos é ir a todos los lugares hasta dar con ella y machacar su inmundada cabeza.

Entrando en otro orden de consideraciones, justo es que todos reconozcan que nos quejamos con exceso de razón y que nuestro odio a León y Castillo es justo y fundadísimo.

En la distribución de subvenciones hecha por el Gobierno a las Juntas de Obras de puertos, se conceden a la de Las Palmas 200.000 pesetas. Sea enhorabuena. Pero, en cambio, a la de esta Capital no se le conceden más que 100.000. Las Palmas tiene su puerto terminado. Santa Cruz de Tenerife, no.

Es equitativa esa distribución? ¿No tenemos derecho a protestar enérgicamente de ese hecho? Haga el Gobierno un balance entre los beneficios positivos otorgados a Gran Canaria y los que a nosotros nos ha concedido, su pontiendo que alguno tuviésemos que agradecerle, y resaltarán las preferencias que siempre ha tenido por aquella isla. No nos importa el progreso de Las Palmas: lo que pedimos es equidad. ¿Por qué no existe? Sencillemente porque hay influjos que determinan

preferencias injustas que sólo se manifiestan en los países, como el nuestro, en que los caciques tienen en sus manos todos los resortes del poder. Contra eso nos sublevamos, contra eso combatimos y de eso protestamos.

El contagio de las preferencias con que es un contento. Afirmamos que de los seis vapores correos interinsulares, cuatro están ya matriculados en Las Palmas, y hasta es posible que se pretenda matricular allí los dos restantes. En cuanto al personal que presta servicio en esos buques, se nos asegura también que entre él hay individuos de todas las latitudes, y muy pocos ó ninguno de Tenerife. ¿A qué obedece eso? ¿Son menos capaces nuestros marinos que los de otra parte? Nuestra matrícula, ¿no es tan honrosa como otra cualquiera?

Acaso se diga que esto son *bagatelas* sin importancia. No. Estas *bagatelas* contribuyen al bienestar y crédito de los pueblos. Estas *bagatelas* determinan cosas de mayor interés, y transcendencia.

Si la Compañía de vapores interinsulares se deja llevar también del influjo de los "jingoos" de Las Palmas, el comercio tinerifeño debe declararla el *boycot*. Ni un pasajero, ni una caja de mercancías debe embarcar en esos buques.

"Amor", con "amor" se paga.

## OBITUARIO

DESPUÉS de largos padecimientos ha dejado de existir en esta Capital la respetable y distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Eladia Monteroso, esposa del Coronel de Artillería D. Manuel Cerón.

También ha dejado de existir recientemente la respetable anciana deña Ana Rizzo y Boeso.

En Hermigua ha fallecido el respetable caballero D. Domingo Plasencia y Plasencia.

A las familias de los finados les enviamos nuestro pésame.

## LA SEQUESTRADORA DE NIÑOS DE BARCELONA

Coro de doctores de "El Rey que rabió"

Ahora resulta, según el examen hecho por los "profesores" de la Facultad de Medicina, de los huesos encontrados en las habitaciones que ocupó Enriqueta en las calles de Juegos Florales, Picalqués y Poniente, que dichos profesores han dictaminado que los huesos no son humanos, excepto un cubito, que puede ser de una mujer fallecida hace ya mucho tiempo.

Los médicos forenses que dieron el primer dictamen han justificado éste, diciendo el Sr. Laforcada que obró por sugestión, y el Sr. Montaner, que afirmó por compañerismo.

Los demás forenses manifestaron en público que el Cuerpo no se hacía solidario de la conducta de sus compañeros y que dejaban a éstos en libertad de justificarse como quisieran.

Se habla de un tercer reconocimiento de los huesos por nuevos "catedráticos", y se indican los nombres de los ilustres doctores Cajal y Calleja.

El Sr. Scañella, catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina, uno de los que han examinado los huesos, ha dicho, refiriéndose al dictamen de los forenses:

—Si uno de los alumnos de primer año de Anatomía me hubiera presentado las substancias que he examinado diciéndome que eran huesos, le suspendería.

Por si no hubiera bastante para alarmar a la opinión se asegura que al rector de la Universidad y otros catedráticos, requeridos por el juzgado especial han dictaminado que Enriqueta ha sido madre alguna vez.

En esto también hay un dictamen de los médicos forenses diciendo todo lo contrario.

Hay también otro desacuerdo entre los médicos, pues se recordará que los forenses se habían opuesto terminantemente a que se tomase declaración a Enriqueta, alegrando que padecía una afección cardíaca, y la diligencia podía poner en peligro su vida.

Pues bien, los médicos catedráticos afirman que Enriqueta ha estado en perfectas condiciones para declarar, por no sufrir aquella enfermedad; sino que se trata simplemente de una histérica.

### NUESTRAS INFORMACIONES

A causa del gran exceso de material que se nos ha aglomerado con motivo de haber suspendido nuestra publicación uno de los días de la pasada semana, por razones independientes de nuestra voluntad, nos vemos obligados a suspender por hoy la información del Museo Municipal.

Mañana la continuaremos, dando a conocer algunos datos interesantes relacionados con la sección étnica de aquel establecimiento.

### El homenaje a los diputados canarios en las Cortes de 1812

NUESTRO estimado colega *Diario de Tenerife*, acoge en sus prestigiosas columnas, en su edición del jueves último, la proposición expuesta en EL PROGRESO por "Un Liberal", encaminada a rendir un patriótico recuerdo, por medio de un acto público, a los ilustres canarios Ruiz de Padrón, Llares, Key y Gordillo, que en las Cortes doceañistas representaron dignamente al Archipiélago.

Muéstrase también de acuerdo el *Diario*, con la forma propuesta por EL PROGRESO para rendir aquel homenaje, forma que, por las impresiones que del asunto tenemos, parece ser la que cuenta con más partidarios.

Agradecemos al estimado compañero que haya parado mientes en esta patriótica iniciativa.

### Accidente marítimo

AYER, mientras se verificaba en la plaza de la Constitución la jura de bandera, se tuvo conocimiento del que un vapor recientemente fundeado corría peligro de irse a pique.

La noticia cundió rápidamente, trasladándose al muelle casi todas las personas que presenciando la jura se encontraban, lo mismo que las autoridades, los prácticos Sres. González y Barbazano, los cuales fueron inmediatamente a bordo del buque en peligro con objeto de disponer la prestación de los auxilios necesarios.

Este vapor era el austriaco *Sofia Hoenberg*, de 5491 toneladas, con 106 tripulantes y 353 pasajeros, la mayoría mujeres y niños; venía de Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con destino a Málaga y Trieste; pertenece a la Compañía Austro Americana, representada en esta Capital por los señores Miller Wolfson y C.<sup>a</sup>

Desde que el buque estuvo cerca del puerto, a distancia para poder apreciarlo, advirtiéndose que venía muy tumbado a una banda, lo que causó sorpresa a la gente marinera, diciendo algunos que nunca habían visto un vapor tan escolado.

Ya fundeado el *Sofia* en nuestro puerto, se ordenó que el carbón que iba a tomar se le diera por la banda contraria a la que estaba acostado, con objeto de equilibrarlo, conseguido lo cual se le daría por las dos bandas para que conservase su estabilidad. Con este fin se le arrimaron las gabarras carboneras por ambas bandas, estibando el carbón como de antemano se había ordenado.

Cuando solo habían sido puestas a bordo de 20 a 30 toneladas de combustible, desequilibróse rápidamente el vapor, dando a los pocos segundos un tremendo bandazo, inclinándose del costado contrario, formando con la superficie del mar un ángulo de 45 grados aproximadamente. Por los buzones que había abiertos para entrar el carbón, empezó a meter gran cantidad de agua, siendo cerrados por fin, después de grandes esfuerzos.

Por efecto del tremendo bandazo, todas las personas que había a bordo rodaron por el suelo produciéndose heridas y contusiones, siendo suspendidas en el aire las dos gabarras amarradas a la banda primeramente inclinada, rompiéndose las amarras. Las gabarras por el otro costado atracadas, estuvieron a punto de sumergirse rompiéndose también las amarras.

Ante tan inminente peligro, el *Sofia* tocó la bocina pidiendo auxilio, saliendo inmediatamente a prestárselo gran número de botes de pasajero, remolcadores y los vapores fruteros españoles *Sogull* y *Guanche*, los cuales trasbordaron el pasajero a tierra, el que se agobaba para embarcarse a los botes y venir a tierra, imitándole gran número de tripulantes y todos los estibadores de carbón que se hallaban trabajando a bordo.

Tres marinos, ante el temor de un naufragio, se arrojaron al mar, imitándose el empleado de la casa Elder Dempster & Co., Mr. Sampson.

Ya en el muelle los pasajeros, se promovieron escenas desgarradoras entre las mujeres cuyos maridos é hijos no habían llegado todavía.

En vista del número de heridos y

contusos que había, la Cruz Roja, que desde el primer momento se trasladó al muelle, instaló una tienda de campaña para curar a aquellos, siéndolo 26. Además fué trasladada al Hospital civil, la pasajera Cayetana Garbano, de 32 de años de edad y natural de Palermo, la cual presentaba síntomas de aborto.

Los primeros heridos que desembarcaron fueron curados por los practicantes de la Cruz Roja, D. Francisco Cañadas y D. Adolfo González, ayudándoles después los médicos don Agustín Pisaca, D. Domingo Arozarena y D. Alvaro del Río.

Varios individuos de la Cruz Roja hicieron una colecta a beneficio de los pasajeros más necesitados.

Interrogados algunos pasajeros, nos manifestaron que desde Río Janeiro venía el barco alternativamente tumbado a una y a otra banda, lo que les causaba mucho pánico, sufriendo la máquina una avería a los pocos días de viaje, lo que obligó a acortar la marcha. También dijeron que se les maltrataba y que se les daba una comida pésima.

Queriendo saber las causas que determinaban que el vapor viniese tan escolado, nos manifestaron que aquello era debido a que en Buenos Aires, punto que visitó el *Sofia* primeramente, había tomado lana y algodón en rama, lo que pusieron en las bodegas más bajas, visitando después a Río Janeiro donde tomaron gran número de de sacos de café, los cuales fueron puestos en los sollados, por lo cual quedó el vapor muy mal estibado, con peligro de que al más pequeño temporal se fuese a pique.

Al mediodía fueron reunidos todos los pasajeros que abandonaron el barco, en la Alameda de la Marina, donde se les sirvió un rancho costeado por el Ayuntamiento.

Por la noche se les sirvió otro con pan y vino, costeado, según se nos dice, por el Regimiento de Infantería.

El personal desembarcado fué trasladado gratuitamente en tranvía, por disposición del Director de la Empresa, señor Renouset, al local del Manicomio donde pernoctó.

El pasaje del buque, demostró su agradecimiento por las atenciones de que había sido objeto, dando vivas a Tenerife.

### Otra huelga en perspectiva

#### El proceso de Tom Mann

DE Londres telegrafían que algunos periódicos conservadores, refiriéndose a la detención del jefe sindicalista, Tom Mann, dicen que, según la ley de 1797, éste puede ser condenado a muerte, a deportación perpetua ó a trabajos forzados a perpetuidad.

Tom Mann ha comparecido ante el Tribunal de Salsord.

Su abogado pidió el aplazamiento de la vista para que pudiese su defendido preparar la defensa.

El juez consintió en ello.

La federación del transporte, que dirigida por Tom Mann, ganó en Octubre último una huelga formidable, ha protestado contra la prisión de su leader, y amenaza con la huelga general si éste es condenado a penas graves, como piden algunos diarios.

### Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'13, por £

Paris, vista, a 7'55.

### ECOS Y COMENTARIOS

#### ¿Y Coll?

LAMENTÁBASE el otro día el órgano de los conservadores, del poco espacio que en las columnas de *El Liberal* dedica su director el Diputado por Tenerife, don Alfredo Vicenti, a defender nuestros derechos é intereses.

Antes que el colega nos hablamos lamentado nosotros, de modo que hallamos justo su proceder.

Pero, ¿que nos dice el diario conservador de su correligionario el Senador señor Coll, caballero perfectamente desconocido aquí, y no de nombre allá, cuya candidatura fué impuesta por los elementos conservadores de Tenerife?

No sabemos que ese señor haya dado ni un paso en favor nuestro.

¿Está el colega mejor informado que nosotros?

No lo creemos, porque el objeto de todas sus preocupaciones es el Sr. Lerroux y sus partidarios, y no tiene tiempo de ocuparse en averiguar lo que piensa el desconocido Coll, con respecto a la cuestión canaria.

### Real Club Tinerfeño

El domingo, 14 del actual, a las 4 de la tarde, se celebrará en este Real Club junta general, con objeto de verificar la elección de un Vicepresidente, por renuncia del que lo desempeñaba.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1912. — El Secretario, Francisco La Roche y Aguilar.

### GOBIERNO CIVIL

**Hurto**  
HA sido detenido el vecino de esta Capital Francisco Pérez García, de 15 años de edad por hurtarle a la ventera Dolores Alonso Sánchez, una cajita conteniendo 15 pesetas.

**Clima de esta Capital**  
Día 7 de Abril  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 22'2  
Mínima . . . . . 14'1  
Oscilación . . . . . 8'1

**Atención, costureras**  
Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

### DE LA POLICIA

#### Seguridad

**Atropellos**  
SE ha dado cuenta al Juzgado municipal, de que el carrero Antonio Dorta Marián, atropelló con el carrito que conducía al coche de D. Salvador Roca, produciéndole varios desperfectos.

También se ha dado cuenta al mismo Juzgado, de que el borrachero Ricardo Cabrera atropelló con el burrito que guiaba a la lechera Francisca Medina Martín, arrojándola al suelo y desramándole 24 cuartillos de leche.

**Caída**  
Ayer se cayó en la calle de Imeldo Seris, Juan Ortega Reyes, produciéndose una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital civil.

**Reyerta**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de una reyerta habida entre los hermanos Toribio y Sebastián Gutiérrez González, produciéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

**Choque**  
Al Juzgado municipal se ha dado cuenta del choque ocurrido entre un carro conducido por Ramón López y un asno guiado por Máximo García Castro.

#### Inspección de Vigilancia

**Intento de suicidio**  
El sábado por la mañana intentó su cidarse arrojándose desde lo alto de la azotea de su domicilio a la calle, la anciana Ramona Medina Hernández, que fué recogida en gravísimo estado, siendo conducida para su curación al Hospital civil.

Esta anciana es la que hace poco tiempo intentó suicidarse tomándose varias pastillas de sublimado y cortándose con un cuchillo, intentando por último arrojarse a un estanque.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

**Hurto**  
Don Manuel López Luis ha dado cuenta de que su domicilio le han hurtado varias aves, ignorando quien sea el autor del hecho.

### RESTAURANT

La Empresa de AUTOMOVILESCAMACHO'S tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día primero del corriente se halla abierto en Garachico, un magnifico Restaurant donde encontrará el que lo visite, limpieza, confort y precios al alcance de todas las fortunas.

### SECRETARIA

de la Junta local de 1.ª Enseñanza DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### ANUNCIO

DEBIENDO instalarse a la mayor brevedad dos Escuelas elementales de niños en cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se abre un concurso, a fin de que, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, los propietarios hagan ofertas de casas con destino a aquellos centros docentes y habitaciones de los Maestros, cuyas solicitudes, extendidas en papel sellado de la clase undécima y acompañadas de la correspondiente cédula personal y de un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, se presentarán en esta Secretaría dirigidas al Sr. Alcalde, expresándose en ellas, el alquiler correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril

de 1912.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid.)  
POR RADIOTELEGRAFIA  
Madrid, 7 (22'50.)

**Un banquete**  
Se ha celebrado ya el banquete en homenaje al ilustre tribuno D. Melquiades Alvarez.

**Los adheridos**  
El número de adheridos a este banquete pasó de 700. Además se adherieron muchísimos intelectuales jóvenes que aun permanecían sin afiliarse a ningún partido.

**La presidencia**  
En la presidencia del banquete acompañaban a Melquiades Alvarez los señores Azcárate, Zulueta, Pérez Diaz, Romero, Casanueva y otros.

**Pérez Galdós**  
Se leyó una hermosa carta de D. Benito Pérez Galdós, que fué aplaudidísima.

**Azcárate**  
D. Gumersindo Azcárate ofrece el banquete a Melquiades Alvarez, explicando su significado y gran trascendencia, pues en él empieza la obra de rehacer y organizar los elementos que siguen al ilustre tribuno.

**Melquiades**  
Melquiades Alvarez pronunció un magistral discurso en el que ratificó su unión los elementos socialistas.

**Mesa**  
Recibió una estruendosa ovación. El entusiasmo no decayó ni un momento.

### NOTICIAS

**Aclaración.**—Nos escribe la Sra. D.ª Dolores Zamorano Vda. de Compañ, manifestándonos que el busto *Los últimos sacramentos* que figura en el Museo Municipal es una copia hecha por su hijo el joven escultor don Guzmán Compañ, del busto original de su antiguo profesor D. Rafael Aitch. También nos manifiesta que un *San Gregorio* regalado a su hijo por el mismo Sr. Aitch, fué donado por aquel a este Museo.

Con gusto hacemos esta aclaración en obsequio a la señora Vda. Compañ.

**Invitación.**—Oportunamente la recibimos para asistir a la brillante reunión celebrada anoche en los salones del entusiasta Club Tinerfeño.

Muy agradecidos.

**Calle.**—El Ayuntamiento de la Orotava ha acordado dar a la calle de Home de aquella villa el nombre de su actual alcalde, D. Tomás Pérez Acosta.

**De gallos.**—En las riñas de gallos verificadas ayer en esta Capital, ganó cuatro peles el partido del señor Solís y tres el del señor Pérez.

**Correo.**—Esta tarde ó mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de la Península, el vapor correo español *Hespérides*, el que trae numerosos pasajeros, carga general y correspondencia.

**Enfermedad en el ganado.**—En Icod-alto, el ganado vacuno está padeciendo una enfermedad desconocida que mata muchos animales.

**De viaje.**—Después de permanecer algunos días entre nosotros, se ha marchado para la Orotava el notario don Ildefonso Altamirano.

**Taurina.**—Según tenemos entendido han sido ya contratados los aplaudidos espadas, Antonio Giraldez (Jaqueta) y Alfonso Cella (Celita) para las corridas que se han de verificar en esta Capital en los días 5 y 12 de Mayo próximo, en las que se lidiarán reses de los afamados Ganaderos señores Arribas Hermanos y D. Felipe de Pablo Romero, ambos de Sevilla.

**La jura de la bandera.**—Con gran lucimiento y asistencia de numeroso público, celebróse ayer en la plaza de la Constitución el acto de la jura de la bandera, por los reclusos últimamente incorporados a filas.

**Un homenaje.**—El partido republicano de Las Palmas, en Asamblea celebrada recientemente, ha acordado celebrar un banquete popular que será al mismo tiempo justo homenaje al jefe de los republicanos de aquella ciudad.

Con el mismo objeto, *El Tribuno* publicará un número extraordinario.

**Viajeros.**—En el vapor alemán

"Prinz Regent," llegó anoche a esta Capital, procedente de Hamburgo y Bremen, el Sr. D. Georg Spandan, acompañado de su distinguida esposa.

El Sr. Spandan es jefe de la importante casa "Spandan & Kömer," la cual representa en esta plaza nuestro amigo el acreditado comisionista D. Francisco Naveiras.

Enviamos a los viajeros nuestro afectuoso saludo de bienvenida al par que al Sr. Spandan prósperos negocios en esta isla.

**De interés.**—Los Médicos y Farmacéuticos, las oficinas de la Guardia civil, Cárceles, Juzgados, Ficalías y Tribunales Municipales, Correos, Telégrafos, Teléfonos; los Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones y Agentes ejecutivos, si piden sus impresos y libros por mediación de la Imprenta García Cruz, a cargo de Manuel F. García, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife, se les hará un descuento del 10 por 100 del valor que indiquen los catálogos, siempre que pidan por valor de 25 pesetas.

Los impresos proceden de una casa de la Península que hace muchos años se dedica al negocio de modelación, empleando en ella papeles de superior calidad.

Pueden verse los Catálogos, San José, 36, Imprenta García Cruz.

**AL PUBLICO.** En la somera de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, a precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

**Nadie trabaja más barato que PHOT-ART, San Francisco, 12.**

**Empleado.** Se necesita uno joven y soltero para un establecimiento de comestibles al por mayor y menor. Los solicitantes deben dirigirse por escrito indicando sus aspiraciones a A. B. C., lista de Correos.

### Notas marítimas

#### Vapores del 6, 7 y 8 de Abril

- 919-39—*Mariposa*, español; de 200 tons., de Gáldar para Gáldar, con 8 trips., patrón, Pérez; consig., Fyffes.
- 920-40—*Tenerife*, español; de 280 tons., de San Sebastián, con 17 pajs., y 18 trips., patrón, Yanes; consig., Hamilton.
- 921-41—*Caravellas*, francés; de 2,100 toneladas; de Havre y Burdeos para Dakar con 2 pajs. y 37 trips.; cap. Sauvage y consig., Harisson.
- 922-42—*San Sebastián*, español; de 330 toneladas, de Sta. Cruz Palma; con 22 trips.; patrón Bravo y consig., Thoresen.
- 923-43—*Machis*, español; de 252 tons., de San Sebastián, con 18 trips.; cap. Sosvilla y consig., Hamilton.
- 924-44—*Bavaria*, alemán; de 3,898 tons., de Hamburgo y escalas para Habana y escalas, con 84 pajs. y 67 trips.; consig., Hamilton.
- 925-45—*Mannari*, inglés; de 7,002 tons., de Auckland y escalas para Londres, con 7 pajs. y 75 trips.; cap. Morton y consig., Hamilton.
- 926-46—*Prinzregent*, alemán; de 6,341 toneladas, de Hamburgo y escalas para Swakopmund, con 172 pajs. y 136 trips.; cap. Greife y consig., Ahlers.
- 927-47—*Sofia Hohenberg*, austriaco, de 5,491 tons., de Buenos Aires y escalas para Málaga y escalas, con 333 pajs. y 166 trips.; capitán Paravicich y consig., Miller.
- 928-48—*Andorinha*, inglés; de 2,548 tons., de Puerto Cruz para Liverpool, con 78 pajs. y 54 trips.; cap. Spencer y consig., Yeovyard.
- 929-49—*Umzinto*, inglés; de 1,802 tons., de Lorenzo Marques y escalas para Londres, con 54 trips.; cap. Acelson y consig., Miller.
- 930-50—*Tuoro*, español, de 275 tons., de San Sebastián, con 20 trips.; patrón Pérez, consig., Fyffes.
- 931-51—*Reina Victoria*, español; de 2,247 tons.; de Las Palmas para Cádiz, con 18 pajs. y 42 trips.; cap. Roquette y consignatario, Brage.
- 932-52—*Kamerun*, alemán; de 4,065 tons., de Bata y escalas para Hamburgo, con 9 pasajeros y 48 trips.; consig., Ahlers.
- 933-53—*Alexandra Woermann*, alemán; de 3,757 tons., de Duala y escalas para Hamburgo, con 89 pajs. y 79 trips.; cap. Hutten y consig., Ahlers.
- 934-44—*Segovia*, noruego; de 1,394 tons., de Gotteburg y escalas para Dunkerque, con 9 pajs. y 48 trips.; cap. Lobel y consignatario, Yeovyard.
- 935-55—*Vikingen*, sueco; de 2,375 tons., de Rosario para Dunkerque, con 25 trips.; capitán Anderson y consig. Elder.
- 936-56—*Arzila*, inglés; de 2,500 tons., de Londres y escalas para Londres, con 42 pajs. y 57 trips.; cap. Musi; consig., Elder.
- 937-57—*Aldersgate*, inglés; de 3,648 tons., de Bahía y escalas para Londres, con 25 tripulantes, cap. Harland y consig., Cory.
- 938-58—*Leon y Castillo*, español; de 1,050 tons., de Las Palmas, con 9 pajs. y 34 tripulantes, cap. Noda y consig., Elder.
- 939-59—*Alca*, español; de 1,196 tons., de Harachico, con 9 trips., patrón Hernández y consig., Yoward.

### Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnifico vapor correo español **Conde Wifredo** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Abril de 1912 con destino a la **HABANA** DIRECTAMENTE y con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. — Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS.— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

### Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Ca.)

El magnifico y rápido vapor correo español **Manuel Calvo** saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Abril de 1912 PRECISAMENTE **PARA LA HABANA** — Precio del pasaje en tercera clase, 125 PESETAS.— Para más informes sus consignatarios, Vinda é hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII, núm. 33.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

# ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.

Aserrín.

Cajas para tomates.

Cajas para patatas.

Guacales.

Guata.

Paja.

Papel blanco.

Papel madera.

Papel moreno.

Papel de seda.

Periódicos.

Turba.

Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

## Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista

JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

Anexo a la Clínica se encuentra un

**Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5.

12, Pérez Galdós, 12.

## LA PRIMITIVA

Tienda de Eucates y Novedades para señoras.

31, SAN JOSÉ, 31

—Frente a la Imprenta García Cruz—

TIENE el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos.

Todo fino y de última novedad.

Se confeccionan ropas para señoras y señoritas

31, SAN JOSÉ, 31

—Frente a la Imprenta García Cruz—

## La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA

de Manuel A. Franchy

—Calle Cruz Verde, frente a MELENDEZ—

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes a su ramo.

## OSTRAS FRESCAS

se sirven diariamente en la cervicería

**La Guditana** de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

## Africana

Gran fábrica de tabacos  
JUAN CABRERA MARTÍN  
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.

A. BENCOMO



## LA UNIVERSAL

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3  
Santa Cruz de Tenerife

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá a toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.

**GRANDES EXISTENCIAS** en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.

Relojes de todas clases las últimas novedades.  
Inmensa variedad de artículos para regalos.

Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

## Vagonetas y rails



A. BENCOMO — Valentin Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

**Se traspasa** en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

**Fonda Peninsular** CRUZ VERDE, 16.

En la misma darán razón.

## Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

No confundir la marca: LAS DOS VACAS!

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes  
Directores: Dr. Veremundo Cabrera  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

**CIRUGÍA GENERAL.** — Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. — Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 12, a excepto los domingos.

**CARMEN GARCIA MARQUEZ**  
—Modista Madrileña—  
Taller de Modas "EL CAPRICHU"  
Calle de las Flores, 30

## SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.**  
Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)**  
ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas

## El Ejército Italiano

es la colección de la tercera serie que ha empezado a poner en sus acreditados cigarrillos, la Fábrica

## PROGRESO

Alfonso XIII, 54.—Santa Cruz de Tenerife



## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Nerte 7, Tenerife.

# CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



## NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador. En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos representan **veinte** de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes: **PEDRO RAMOS**  
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

## ¡Encuadernadores!

En la **IMPRENTA GARCÍA CRUZ** se necesita un oficial de encuadernación. Se paga a destajo ó a jornal, como mejor convenga al operario.

### El Controll

Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico, a la casa número 6 de la calle de Teobaldo Póver, frente a la Diputación.  
**Francisco Gálvez.**

## TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para

### TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.  
No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

**100 tarjetas,** perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, a los quince minutos de ser encargadas.

## WHISKY

MARCA **"CABALLO BLANCO"**  
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islav y Glasgow  
Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias  
**African Association Ltd. Liverpool**  
AGENTES:  
**Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)**  
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—  
De venta en el café Cuatro Naciones.

## ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.  
De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	15	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**CALIFORNIE**  
llegará a este puerto el 11 de ABRIL de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
Precio del pasaje en tercera clase, 110 ptas.  
Agente R. García, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Tongariro	30 Marzo
	Talnut	30
	Burgundy	1 Abril
	Matatua	3
	Inyatt	3
	Gloucester Castle	6
	Mitlades	9
	Grantully Castle	10
	Rakala	11
	Rotorua	12
Durham Castle	17	
Galeka	24	
Ionic	27	
LIVERPOOL	Braemar Castle	14 Marzo
	Dunluce Castle	28
	Gullford Castle	1 Abril
	Dover Castle	25
	Moravian	25 Marzo
	Arawa	4 Abril
	Ruapehu	8
	Antonina via Las Palmas y Antwerp	27 Marzo
	Karthago via Dunkerque	29
	Konig Friedrich August via Lisbon, Vigo, Southampton, Boulogne.	7 Abril
HAMBURGO	Illyria	24 Marzo
	Negada	24
BUENOS AIRES	Koenig Wilhelm II	27 Marzo
	Bavaria	3 Abril

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Linea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE MARZO

28 Marzo el vapor **San Andrés** | 18 Abril el vapor **San Andrés**  
11 Abril el vapor **San Mateo** | 25 Abril el vapor **San Miguel**

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE MARZO

30 Marzo el vapor **San Telmo** | 13 Abril el vapor **Segovia**  
27 Abril el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje \$ 7 0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL:  
Día 6 Andorinha  
13 Avetoro  
20 Aguila  
27 Avocet  
Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW  
Día 12 AVETORO  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESBARRSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Ashanti**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de ABRIL con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo inglés  
**Sobo**  
de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Abril con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 54 pasajeros de primera clase y 20 de segunda.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el 8 de Abril de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo  
**REINA VICTORIA**  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

**La Veloce**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Torino**  
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 10 de Abril con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de segunda, tercera clase y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.  
**HANSA LINIE**  
El magnífico vapor correo alemán  
**Harzburg**  
llegará a Santa Cruz el día 2 de Abril de 1912 con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo alemán  
**Ebernburg**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Abril con destino a HAMBURGO con hueco para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**EL GUANCHE**  
Valentín Sanz, 27.  
Ya están aquí los célebres Embuchados de lomo, los deseados chorizos, los succulentos jamones y las ricas morcillas; todo de las más renombradas fábricas de chacinas de Jabuco (Huelva). También acaba de recibir de Caracas PIÑAS FRESCAS, Café de primera descerezado y trillado, chocolate de "El Indio" y las célebres Alpargatas caraqueñas.  
NO OLVIDAR que en este establecimiento se venden los tan festejados SALTAPERIGOS, a 6 pesetas la gruesa de cajitas.  
En "EL GUANCHE", Valentín Sanz, núm. 27

Sobres comerciales, Sobres de Oficina y de Tarjetas, Papel cuadrículado, Tarifas de arbitrios extraordinarios, se venden en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**ELIAS**  
(SASTRE)  
Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que ha trasladado su antiguo y acreditado Taller de Sastrería de la calle de Valentín Sanz, 19, a la de San José, núm. 38, accesoria de la casa anexa a la  
Imprenta García Cruz  
con mucha práctica desea co locación. Darán razón en la calle S. Francisco Javier, 34

**Balmes**  
de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 7 de Abril con destino a CÁDIZ y BARCELONA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes, C. Diaz Botas, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Austro--Americana**  
El magnífico vapor  
**Sofia Hohenberg**  
saldrá de este puerto el día 6 de Abril de 1912 para Málaga, Nápoles y Trieste admitiendo carga y pasajeros.  
El magnífico vapor  
**Argentina**  
saldrá de Santa Cruz el día 12 de Abril de 1912, con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**  
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

**THE PERFECTION**  
FABRICA DE BEBIDAS SODA AGUA SELTZ (GASEOSA)  
APOLINARIS  
GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.  
The Perfection Santa Cruz TENERIFE  
**Ley de Quintas:**  
Se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio, DOS pesetas.

**Señores anunciantes:**  
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**The Royal Mails Steam Packet Company** (Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor inglés  
**ARZILA**  
saldrá de Santa Cruz el día 7 de Abril con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36